

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Egresados.

La Dirección no se responsabiliza
de las afirmaciones, los juicios y
las doctrinas que aparezcan en esta
Revista, en trabajos suscriptos por
sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Dr. Alfredo L. Palacios Por la Facultad	Cecilio del Valle Por el Centro de Estudiantes
Raúl Prebisch Por el Centro de Estudiantes	

REDACTORES:

Dr. Vicente Fidel López	Dr. Hugo Broggi Por la Facultad	Pascual Chianelli Néstor B. Zelaya Por el Centro de Estudiantes
José González Galé Dr. Francisco M. Alvarez Por los Egresados		

ADMINISTRADOR: **Bernardo J. Matta**

Año XI

Enero-Febrero de 1923

Serie II. Nos. 18-19

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1836
BUENOS AIRES

Boletín Bibliográfico

DEL

Seminario de Economía y Finanzas

Publicación mensual de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires

Año I.

Febrero de 1923

N.º 1.

PROLOGO

El propósito que nos guía al publicar este Boletín, no es otro que el de ser útil a los alumnos de la Facultad y a los estudiosos de las ciencias económicas, al divulgar las fuentes bibliográficas.

Proyectado desde hace tiempo, su edición fué demorada por diversas razones, entre las que pesaban las de orden financiero; pero, hoy, subsanado en parte este obstáculo, aparece este primer número, que en su género y por su especialidad, llena un vacío muy sentido.

Modesto en su iniciación, este Boletín se ampliará y perfeccionará en relación directa con los recursos y la experiencia.

Ensayamos prácticamente con él, nuestro criterio sobre la misión de las Bibliotecas, sostenido en otras oportunidades.

En nuestro entender, las Bibliotecas no son meras instituciones encargadas de acumular libros, de más o menos valor y cuya consulta es facilitada, dentro de una buena organización, mediante un fichero o un catálogo; su misión, en la actualidad, les señala un papel más activo en la vida intelectual del país y en la cultura popular.

Tareas de orden superior y de carácter docente, deben cumplir. Así: difundir el buen libro mediante conferencias o comentarios bibliográficos; divulgar el material acumulado a fin de que lo conozcan no tan sólo los que acuden a sus salas, sino también aquellos que están alejados de ellas por razones de tiempo o de lugar; son propósitos, que trata de realizar la Biblioteca del Seminario.

En concordancia con ese criterio hemos creído necesario agregar a la Biblioteca, un servicio externo de difusión cultural, mediante este Boletín mensual que dará a conocer en forma sintética o comentada, los estudios más caracterizados, cualquiera sea su orientación ideológica, que contienen las principales revistas y diarios, nacionales y extranjeras, que recibe la Facultad, e incluyendo, también, los últimos libros, folletos, publicaciones oficiales y privadas, etc., incorporadas a la Biblioteca.

Por el momento este Boletín se ocupará de las publicaciones recién aparecidas, a fin de suministrar siempre noticias de actualidad; pero, es nuestro propósito extender la acción al pasado con el objeto de completar nuestras series informativas. Mientras tanto el lector podrá consultar estas últimas, inéditas, en los ficheros del Seminario.

La clasificación sistemática por materia, adoptada, comprende las grandes divisiones de la clave del fichero del Seminario y de la Biblioteca, excluyendo las subdivisiones con el propósito de no dispersar el material bajo numerosos títulos y a fin de facilitar la búsqueda.

No figuran, tampoco, en el presente número todos los títulos del sistema bibliográfico, sino aquellos que tienen material informativo.

Era nuestro deseo publicar estas informaciones bibliográficas, en forma tal que el lector hubiese podido recortar las referencias y pegarlas en una ficha, para su fichero particular, pero tuvimos que abandonar el propósito por lo costoso.

He ahí, expuesta nuestra finalidad; lo único que anhelamos es cumplirla, satisfaciendo el propósito enunciado al comienzo.

EDUARDO M. GONELLA.
Director del Seminario
de Economía y Finanzas.

Bancos y Crédito

El Clearing House en Inglaterra. — Su comparación con el de nuestro país. — Luis I. Berkman.

Revista de Economía Argentina. — Dic. de 1922, pág. 439.

Austria. Constitución de un nuevo Banco de emisión.

Algunas notas sobre el nuevo Banco Nacional Austriaco, con facultades de emisión, creado en substitución del Banco Austro-Húngaro.

Rivista di Política Economica. — Año XII, Fasc. XII, diciembre 1922, pág. 662.

Los establecimientos de crédito en Francia. — Crédito industrial y comercial.

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée. — Año 46, octubre 1922, pág. 647.

Legislación y otros hechos relativos a Bancos en el interior y exterior.

Bancos de emisión en Alemania, Bélgica, Grecia, Yugoslavia, Letlandia, Lituania, Austria, Portugal, Checoslovaquia, Hungría, Méjico.

Jahrbücher für National Oekonomie und Statistik. — Tomo 119,3.^a serie, tomo 64, cuad. 5, nov. 1922, pág. 496.

Comercio Internacional

ALEMANIA. — *Comercio exterior en 1921.*

Bulletin de Statistique et de Législation. Ministerio de Finanzas de Francia, año 46, octubre 1922, pág. 703.

ARGENTINA. — *Anuario del comercio exterior de la República Argentina. Años 1918, 1919 - 1920.*

Dirección General de Estadística de la Nación.

ESPAÑA. — *Comercio exterior en 1920.*

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée. — Ministerio de finanzas de Francia, año 46, octubre 1922, pág. 721.

ESTADOS UNIDOS. — *La vuelta a la normalidad en el comercio exterior.* H. R. Mussey.

Political Science Quarterly (University of Columbia). — Vol. XXXVII, N.º 3, set. 1922, pág. 369.

LITUANIA. — *Comercio exterior en 1921.*

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée. — Año 46, octubre 1922, pág. 736.

NORUEGA. — *El comercio exterior en 1918, 1919 y 1920 (cifras).*

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée. — Año 46, nov. 1922, pág. 870.

RUMANIA. — *El comercio exterior en 1920 (cifras).*

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée. — Año 46, nov. 1922, pág. 886.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias.

The Reparations Problem.

Political Science Quarterly (Columbia University). — Volumen XXXVII, set. 1922, N.º 3, pág. 14.

Las deudas de guerra y la crisis mundial. — Parvus.

La Reconstrucción, enero 1923, pág. 177.

Los pagos por reparaciones. Pagos ya realizados por Alemania. Moratoria parcial. El problema de las deudas interaliadas.

Jahrbücher für National Oekonomie und Statistik. — Tomo 119, 3.ª serie, tomo 64, cuad. 5, nov. 1922.

Las conferencias de Wáshington, de Cannes, de Génova.

Political Science Quarterly (Columbia University). — Volumen XXXVII, set. 1922, N.º 3. Suplemento: Crónica de los hechos políticos.

Los ejércitos de ocupación en Alemania. (Su repercusión en la economía alemana e internacional). — H. C.

Weltwirtschaftliches Archiv (Kiel). — Tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 75.

La economía carbonífera alemana y el abastecimiento de reparaciones. G. Lübsen.

Regeneración de Europa (*Manchester Guardian Commercial*). — N.º 7, set. 7, 1922.

La industria del carbón y de los metales en la Alta Silesia, bajo el influjo de la resolución de Génova y del tratado polaco-alemán.—von Stoephasius.

Regeneración de Europa (*Manchester Guardian Commercial*), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 449.

La política del carbón en Francia y el tratado de Versalles. — Francis Delaisi.

Regeneración de Europa. (*The Manchester Guardian Commercial*), N.º 7, set. 7, pág. 440.

Cooperación y Mutualidad

Los teóricos alemanes de la cooperación. — Totomiantz.

Revue de Economie Politique. — Año 36, nov./dic. de 1922, N.º 6, pág. 774.

La filosofía económica de la cooperación. — O. Fred Boncke.

The American Economic Review. — Vol. XII, N.º 4, dic. 1922, pág. 577.

Sobre cooperativas agrícolas. — Nicolás Repetto.

Revista Argentina de Ciencias Políticas. — Año XIII, tomo XXV, enero de 1923, N.º 146, pág. 365.

El movimiento cooperativista suizo y su desarrollo. — J. Lorenz.

Zeitschrift für Schweizerische Statistik und Volkswirtschaft. — Año 58, 1922, cuad. 2, pág. 137.

El desarrollo de las cooperativas de consumo en Estados Unidos. — Florencio E. Parker.

Revue Internationale du Travail. — Vol. VI, N.º 6, dic. 1922, pág. 943.

CANADÁ. — *La cooperación para la venta de los productos agrícolas y para la compra de las provisiones necesarias a la agricultura* (continuación y fin).

Boletín mensual de instituciones económicas y sociales. — (Instituto Internacional de Agricultura), año XIII, N.º 9, set. 1922, pág. 609.

La cooperación en Gran Bretaña y en el extranjero ("Cooperation at home and abroad"), C. R. Fray. — Londres, P. S. Kingson, 2ª edición, 1920, 447 páginas.

Contiene: Bancos de crédito agrícola, cooperativas agrícolas, cooperativas obreras de producción, cooperativas de consumo, un apéndice sobre legislación de cooperativas y "Progreso de la cooperación en el Reino Unido", años 1908-1918.

El Mutualismo (trad. del inglés). A. Travers. — Borgstroem, Editor: Fratelli Bocca, Torino, 1922, 126 páginas.

Contiene: Introducción; Cap. I: el fracaso del "laissez faire"; capít. II: un Estado mutualista; cap. III: el mutualismo y la tierra; capít. IV: de Giuseppe a Proudhon; cap. V: participación del Estado; capít. VI: la mutualización financiera; cap. VII: monopolio estadual del crédito; y cap. VIII: crédito mutualizado; cap. IX: una aplicación práctica; cap. X: la síntesis. — Apéndice A: Reglamento del concurso internacional Travers. Borgstroem — Relación del fundador — El Instituto internacional de Mutualismo. — Apéndice B: Informe del "treasury Committee on Bank Amalgamations".

Cuestión Social, Socialismo, Sindicalismo, etc.

Versión taquigráfica de cuatro conferencias del Dr. Goldschmidt sobre Rusia:

Causas económicas de la Revolución rusa; construcción de los soviets económicos; El plan económico soviético; La moneda rusa.

Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales (de la Facultad de Derecho de La Plata). — Año 1, N.º 2, nov. y dic. 1922, pág. 183.

El problema de la guerra y la teoría marxista. — G. Lütken.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. — Tomo 49, cuad. 2, mayo 1922, pág. 467.

Saint Simon y su influencia sobre Carlos Marx. — A. M. Mac'Iver.

Economica, Review of the London School of Economics and Political Sciences. — N.º 6, oct. 1922, pág. 238.

Rendición de cuentas en una economía socialista. — K. Polányi.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. — Tomo 49, cuad. 2, mayo 1922, pág. 377.

El socialismo y el nacionalismo alemán. — K. Pribram.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. — Tomo 49, cuad. 2, mayo 1922, pág. 298.

Sobre la teoría de la revolución. — A. Vierkandt.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, 1922, cuad. 2, pág. 19.

Cuestión y Legislación del trabajo

Alrededor de las premisas económicas de la legislación del trabajo y de sus tendencias recientes. — Attilio Gavino Canina.

SUMARIO I: *Carácter y orientación de la legislación del trabajo.*

1. Carácter y desarrollo de la legislación del trabajo.
2. Orientación de la legislación del trabajo en el siglo XX.
3. La tendencia de la legislación del trabajo en el período bélico y post-bélico.

II: *La intervención del Estado en las relaciones entre capital y trabajo, según las diversas escuelas económicas, y el fundamento teórico de la legislación del trabajo.*

1. Los problemas del trabajo según los economistas de la escuela fisiocrática y de la escuela mercantilista.
2. La escuela clásica.
3. La escuela histórica y la escuela socialista.
4. Las condiciones de la clase trabajadora y el régimen de abstención del Estado de una intervención eficaz en las relaciones entre capital y trabajo.
5. El fundamento teórico de la legislación del trabajo. Los distintos conceptos sobre los efectos de la libre concurrencia.
6. Aspecto económico y aspecto social de la legislación del trabajo.

III: *Efectos y límites de la legislación del trabajo.*

1. Las diversas categorías de leyes del trabajo y su fundamento.
2. El aspecto económico de las leyes de previsión social.
3. El seguro de desocupación. Concepto, causa y funciones.
4. El aspecto económico de las demás formas de seguro social.
5. Legislación a favor de las mujeres, los hijos y los operarios adultos.
6. Efectos de la fiscalización por leyes de salario mínimo.
7. Contratos colectivos de trabajo. Comisiones arbitrales.
8. La limitación de la jornada.
9. Aspecto económico y aspectos sociales del complejo problema de los límites de la legislación del trabajo.

"Giornale degli Economisti", año XXXIII, volumen LXIII, dic. 1922, pág. 630.

Legislación internacional del trabajo. — *Algunas notas.*

The American Labor Legislation Review. — Dic. 1922, pág. 234.

Conferencia internacional del trabajo.

Informe sobre la cuarta conferencia, en que se trató la reforma del Consejo de Administración, la periodicidad de las conferencias y asuntos relativos a la emigración.

Revue Internationale du Travail. — Vol. VI, N.º 6, diciembre 1922, pág. 919.

Cuestión y legislación del trabajo.

Bibliografía de las cuestiones obreras y sociales de la Rusia soviética. — Publicación del Bureau International du Travail — Génova, 1922.

El bolchevismo y los obreros. — Lieut. Colonel Reboul.

Los obreros rusos que en 1917 decidieron la instalación del régimen bolchevista, — dice el articulista — persiguieron la obtención de ciertas ventajas, como la jornada de 8 horas, derecho de huelga, salario mínimo, y participación en la dirección de las fábricas. Hasta 1919 los mismos obreros creyeron haber obtenido dichas ventajas; hoy habrían terminado por convencerse de lo contrario. Para sostener esta tesis el autor analiza brevemente cada una de esas aspiraciones, confrontándolas con los últimos decretos soviéticos y las deliberaciones del IXº congreso comunista sobre la materia.

L'Action Nationale. — Tomo XVIII, serie nueva, mayo de 1922, pág. 281.

Legislación del trabajo en 1922, Estados Unidos. — Sumario por H. G. Siernan.

The American Labor Legislation Review. — Dic. 1922, pág. 236.

La situación jurídica de los trabajadores de la tierra en la nueva Alemania.

Boletín de instituciones económicas y sociales. — Del Instituto Internacional de Roma; año XIII, N.º 9, set. 1922, pág. 680.

Las principales disposiciones del proyecto de Código del Trabajo de Chile.

Rivista di Política Economica. — Año XII, Fasc. XII, Dic. 1922, pág. 662.

*Reseña de la vida sindical obrera internacional y del movimiento sindical en los distintos países.**Reseña general de la vida sindical patronal.*

En esta reseña se destacan las principales tendencias de la política patronal relativa a: reducción del costo de producción, reducción de los salarios, duración de la jornada, aumento del rendimiento, "control" de la industria, conciliación, prevención de conflictos, responsabilidad social de las asociaciones patronales, organización sindical.

Revue Internationale du Travail. — Vol. VI, N.º 6, Dic. 1922, pág. 989.

Crónica de cuestiones obreras.

Vuelta al trabajo — fluctuación del costo de vida en Francia. El régimen de las 8 horas en Francia. Las sociedades de habitación barata

en 1921. Movimiento sindical en el Reino Unido. — Duge de Bernonville.

Journal de la Société de Statistique de Paris. — Año 64, enero 1923, pág. 32.

La ocupación obrera y la jornada de trabajo en la industria metalúrgica y mecánica (con gráficos).

Encuesta que tiende a poner de relieve a través del índice de tres órdenes de fenómenos — la actividad de las empresas, la desocupación y la reducción de la jornada — la curva de la crisis industrial. Toma para ello las industrias: metalúrgica, mecánica, fabricación de automóviles, de material ferroviario, construcciones navales, industria mecánica de precisión, y metales preciosos, en cuatro épocas: julio 1920, noviembre 1921, enero 1922, abril 1922.

Bolletino del Lavoro e della Previdenza Sociale. — Volumen XXXVIII, N.º 5, nov. 1922, pág. 372.

Noticias sobre la desocupación en Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Inglaterra, Noruega, Estados Unidos, Suecia, Suiza.

Bolletino del Lavoro e della Previdenza Sociale. — Volumen XXXVIII, N.º 5, nov. 1922, pág. 401.

El costo de la vida y los precios al detalle (desde 1914 hasta octubre de 1922). Los precios al por mayor, en los distintos países.

Revue Internationale du Travail. — Vol. VI, N.º 6, dic. 1922, pág. 1.000.

Hacia la revisión de la jornada de ocho horas.

Crónica de la revisión de la jornada de ocho horas en Francia, Suiza, Países Bajos, Suecia, Alemania, Bélgica, España, Polonia, Yugoslavia, Africa del Sud.

Rivista di Política Economica. — Año XII, Fasc. XII, dic. 1922, pág. 673.

Los Trade Boards (comités de salario mínimo) y la Comisión Cave. — Prof. C. Pigou.

Comentario alrededor del informe de la comisión Cave, instituida con motivo de un fallo judicial que declaraba nulo un salario mínimo establecido por el Ministerio del Trabajo. En este artículo se estudian de paso las formas de la intervención del Estado en la fijación del salario, en Gran Bretaña y colonias.

The Economic Journal. (The Quarterly Journal of the Royal Economic Society). — Vol. XXXII, N.º 127, set. 1922, pág. 315.

Inconstitucionalidad de la ley del salario mínimo en el distrito de Columbia, Estados Unidos.

Fallo publicado en The Commercial y Financial Chronicle de nov. 11 de 1922, en que se sostiene el punto de vista de la compraventa de la mercancía-trabajo.

Revista de Economía Argentina, año 5, N.º 54, tomo IX, dic. 1922, pág. 500.

El trabajo ferroviario y el problema del trabajo. — Henry R. Seager.
(Desde el punto de vista de la ley de transportes de 1920).

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York, Vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 15.

Funciones y orientación de la comisión de trabajo ferroviario. — Frank H. Dixon.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York.—Vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 19.

La política obrera de la ley de transportes:

- a) Desde el punto de vista de la administración ferroviaria. — G. B. Heiserman, pág. 20.
- b) Desde el punto de vista de los empleados ferroviarios. — W. N. Doak, pág. 39.
- c) Desde el punto de vista del público. — Henry T. Hunt, pág. 49.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York. — Vol. X, julio 1922, N.º 1, pág. 19.

Seguro contra la desocupación a cargo de la industria.

Circular pasada por el Ministerio del Trabajo a la Confederación nacional de las organizaciones de empleadores y al Consejo General del Congreso de los Trade Unions, en la cual, sin perjuicio de las medidas de emergencia que la aguda crisis actual aconseja, propone tres planes de seguro, ya puramente por la industria, ya en vinculación con el Estado.

The Ministry of Labour Gazette. — Dic. 1922, pág. 472.

Seguro contra la desocupación. — Joseph L. Cohen. Londres, P. S. King Son, 1921, 536 págs.

Contiene: 1ª parte, el problema del seguro de desocupación; 2ª parte, el sistema de seguro de Gantes; 3ª parte, el sistema británico de seguro de desocupación; 4ª parte, el problema de la desocupación en Estados Unidos.

Apéndices: el seguro de desocupación en Gran Bretaña, plan especial; el seguro de desocupación en la agricultura; la crisis de 1921 y si la desocupación es un problema nacional o local.

El Estado y la Desocupación.

Costo del sistema de seguro de desocupación en Gran Bretaña y breve reseña de su origen y organización.

The Statist. — Dic. 2 de 1922, pág. 963.

La Caja de accidentes del trabajo del Estado de Ohio.—M. B. Hammond.

En Ohio, desde 1913, es obligatorio el seguro contra accidentes para todos los empresarios que empleen cinco o más individuos. El fondo estadual es la principal, sinó la única forma del seguro. El articulista defiende esta forma como la mejor, contra los ataques que se le han llevado.

The American Labor Legislation Review. — Vol. XII, dic. 1922, N.º 4, pág. 210.

Empresarios que no se aseguran contra accidentes. — John B. Andrews,
The American Labor Legislation Review. — Vol. XII,
dic. 1922, N.º 4, pág. 207.

Instituciones de la legislación social argentina: II. — Seguro contra accidentes. — Alejandro M. Unsain.

Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales (de la Facultad de Derecho de La Plata). — Año 1, N.º 2, nov. y dic. de 1922, pág. 27.

Ley de accidentes del trabajo. La teoría. — G. Labanca, A. Morando y O. Menvielle.

Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales (de la Facultad de Derecho de La Plata). — Año 1, N.º 2, nov. y dic. 1922, pág. 150.

Algunos experimentos en materia de participación obrera. — Ernest W. Mundy, (Secretario de la Asociación de participación obrera).

The Accountant, Londres. — Vol. LXVII, N.º 2.504, dic. 2, 1922.

El Socialismo de Guildas en la industria inglesa de construcciones. — Andrés Philip.

Revue de Economie Politique. — Año 36, nov. y dic. 1922, N.º 6, pág. 751.

Nota del Presidente interino del Departamento del Trabajo, Dr. Alejandro Unsain, a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados.

Trata los siguientes puntos: Conciliación y arbitraje, contratos colectivos, consejos mixtos industriales, participación en los beneficios.

Crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo.
— V. dic. 1922, N.º 60.

Derecho público y privado de trascendencia económica

El Parlamento Económico de Alemania. — Emil Frankel.

Political Science Quarterly (University of Columbia), Volumen XXXVII, N.º 3, set. 1922, pág. 472.

La represión de la concurrencia desleal y la Liga de las Naciones.

Rivista di Politica Economica. — Año XII, Fasc. XII, dic. 1922, pág. 671.

Los pagos en moneda extranjera y el artículo 39 del Código de Comercio italiano. — Remo Roia.

Rivista di Politica Economica. — Año XII, Fasc. XII, dic. 1922, pág. 654.

Economía Internacional

La producción de hierro y de acero como medida de los adelantos industriales. — D. W. Caddick.

Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 457.

- Nuevo equilibrio del hierro y acero en Europa.* — H. Cole Estep.
Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial),
 N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 453.
- Precio y costo de producción de hierro y acero en la Gran Bretaña,
 Francia, Bélgica, Alemania y Estados Unidos.* — Francis A. Hood.
Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Com-
 mercial), N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 454.
- El hierro, el acero y la política japonesa.* — Abraham Berglund.
The Journal of Political Economy (University of Chicago).
 — Vol. XXX, N.º 5, oct. 1902, pág. 623.
- La crisis de la economía mundial.* — Bernhard Harms.
Weltwirtschaftliches Archiv (Kiel). — Tomo 18, Cuad. 2,
 oct. 1922, pág. 267.
- Las materias primas y la reconstrucción de Europa, con especial consi-
 deración de la Argentina.* — Alejandro E. Bunge.
Weltwirtschaftliches Archiv (Kiel). — Tomo 18, cuad. 2,
 oct. 1922, pág. 335.
- La encuesta de la Liga de las Naciones sobre el problema de las mate-
 rias primas y los artículos alimenticios.*
 Contiene: G. Gini: Prefacio. Antecedentes de la encuesta. Origen
 y carácter de los informes y exposiciones estadísticas. Informe general
 sobre el problema.
 F. Vinci: Cereales, Lana, Algodón.
 N. Sloutski y F. Vinci: Carbón; Petróleo; hierro; abonos arti-
 ficiales.
 C. Gini: Apéndice.
Metron, Revista Internacional de Estadística. — Año II,
 Nos. 1 y 2, jun. de 1922.
- Las primeras relaciones de Siberia y regiones vecinas con la economía
 mundial, en los siglos XVI-XVII (Iª parte).* — B. Kuske.
Schmollers Jahrbuch. — Año 4, 1922, cuad. 2, pág. 85.

Economía nacional extranjera

- ALEMANIA. — *Desarrollo de la industria en Alemania después de la
 guerra.* — Conrad Matschoss.
Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Com-
 mercial). — N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 469.
- La industria siderúrgica alemana y sus reservas de mineral.* — Doctor
 Reichert.
Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Com-
 mercial). — N.º 7, set. 1922, pág. 466.
- La industria siderúrgica de la región del Sarre.* — E. Weigert, Berlín.
Schmollers Jahrbuch. — Año 46, 1922, cuad. 2, pág. 117.
- La situación carbonera alemana.* — Bennhold, Berlín.
Schmollers Jahrbuch. — Año 46, 1922, cuad. 2, pág. 11.

La Alemania de hoy en sus relaciones con Francia. — *Henri Lichtenberger.*

Le Musée Social. — Año XXIX, N.º 12, nueva serie, dic. 1922, pág. 412.

CHECOSLOVAQUIA. — *La industria del hierro en Checoeslovaquia.* — *J. Matys.*

Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Commercial). — N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 474.

ESTADOS UNIDOS. — *Exposición, con gráficos, de las variaciones en la situación económica en el tercer trimestre del año.* — *Warren M. Persons.*

The Review of Economic Statistics (Servicio económico de Harvard). — Prel. Vol. IV, N.º 4, oct. 1922, pág. 231.

Estadísticas corrientes y números indicadores.

The Review of Economic Statistics (Servicio económico de Harvard). Prel. Vol. IV, N.º 4, oct. 1922, pág. 264.

FRANCIA. — *La evolución de la industria metalúrgica francesa.* — *Robert Pitaval.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 472.

GRAN BRETAÑA. — *El barómetro de la situación económica en la Gran Bretaña.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 478.

El influjo de la guerra en la industria británica del acero y del hierro. — *W. T. Layton.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7 de 1922, pág. 458.

La agricultura inglesa desde 1914. — *I. Reginald Lennard.*

The Journal of Political Economy (University of Chicago), N.º 5, Vol. XXX, oct. 1922, pág. 597.

El estado de la industria mecánica inglesa después de la guerra. — *W. L. Hichens.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 1922, pág. 462.

El carbón británico. — *Wallace Thorneycroft.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 1922, pág. 437.

Historia reciente de la industria británica del carbón. — *R. H. Tawney.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 1922, pág. 433.

INDIA. — *El desarrollo de las industrias de la India (en inglés).* — *Brij Narain, Lahore.*

Weltwirtschaftliches Archiv. (Kiel), Tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 99.

ITALIA. — *La crisis de la industria siderúrgica italiana.* — *Muccio Ruini.*

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 1922, pág. 464.

POLONIA. — *La vida económica.* — *A. Mercot.*

La Pologne, 4.º año, N.º 2, 15 feb. 1923, pág. 66.

SUIZA. — *Exposición estadística de la situación económica.*

Zeitschrift für schweizerische Statistik und Volkswirtschaft, año 58, cuad. 2, 1922, pág. 229.

Economía política, Teoría

Nuevos estudios sobre la naturaleza y porvenir de la moneda. — *R. Kerschagl* (Con réplica de *L. v. Bortkiewicz*).

Schmollers Jahrbuch, año 46, 1922, cuad. 2, pág. 251.

La inflación monetaria y el curso del cambio. — *Marco Fanno.*

Giornale degli Economisti, año XXXIII, Vol. LXIII, dic. 1922, pág. 609.

La deflación legal como medio de reducir la inflación fiduciaria. — *E. Girard.*

Revue de Science et de Législation financière, Tomo XX, N.º 2, XX año, abril, mayo y junio de 1922, pág. 228.

Los precursores de la teoría monetaria en Italia, (Davanzati y Montanari). — *Gino Arias.*

Revue d'Economie Politique, año 36, nov.-dic. de 1922, N.º 6, pág. 733.

La influencia del cambio descendente sobre la riqueza de un país. (Por un economista alemán).

The Economist, Vol. XCV, Nos. de dic. 23 y 30 de 1922.

La ley del rendimiento decreciente del suelo y la evolución económica. — *H. Neisser.*

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik, tomo 49, cuad. 2, mayo 1922, pág. 421.

La influencia del aumento de la producción sobre el costo de producción. — *Schwarz-Leyen.*

Zeitschrift für schweizerische Statistik und Volkswirtschaft, año 58, (1922), cuad. 2, pág. 115.

En torno a los "beneficios" del productor. — *Guido Sensini.*

Giornale degli Economisti, año XXXIII, vol. XIII, dic. 1922, pág. 621.

Sobre casillas económicas vacías. — *J. H. Clapham.*

Artículo en que se sostiene la imposibilidad de clasificar las industrias reales en alguno de los grupos de rendimiento creciente, decreciente o constante — casillas económicas vacías—, y se discute también la utilidad de hacerlo.

The Economic Journal (The Quarterly Journal of the Economic Society). N.º 127. Vol. XXXII, set. 1922, pág. 305.

Contribuciones recientes a la teoría económica. — E. M. Burns.

"Economica", *Review of the London School of Economics and Political Science*, N.º 6, oct. 1922, pág. 272.

La economía social teórica de Gustav Cassel. — H. Neisser.

Schmollers Jahrbuch, año 46, 1922, cuad. 2, pág. 211.

Ricardo y Cassel. Sobre la teoría casseliana de la distribución (con siete gráficos). — Eduard Lukas.

Con motivo de la "Economía social teórica", del sueco Gustavo Cassel, que ha eliminado de su economía sistemática la teoría del valor, basándola sobre la teoría de los precios.

Jahrbücher für National Oekonomie und Statistik, tomo 119, 3.ª serie, tomo 64, cuad. 5, nov. 1922.

La influencia de William Thompson en la ciencia económica. — Eva Flügge.

Schmollers Jahrbuch, año 46, 1922, cuad. 2, pág. 43.

Economía y política agraria

El Estado y la tierra. — M. B. Gonnert.

Revista Argentina de Ciencias Políticas, año XIII, T. XXV, enero de 1923, N.º 146, pág. 365.

Sobre cooperativas agrícolas. — N. Repetto.

Revista Argentina de Ciencias Políticas, año XIII, T. XXV, enero de 1923, N.º 146, pág. 407.

La cooperación en Gran Bretaña y en el extranjero.

Contiene: Bancos de crédito agrícola, cooperativas agrícolas, cooperativas obreras de producción, cooperativas de consumo, un apéndice sobre legislación de cooperativas y otro. Progreso de la cooperación en el Reino Unido, años 1900-1918.

("Cooperation at home and abroad") C. R. Fay, Londres, P. S. Kingson. 2.ª edición, 1920, 447 págs.

Creación de un órgano intermediario oficial para la venta de hacienda gorda. — Mauricio Bunge.

Revista de Economía Argentina, año 5, N.º 54, tomo IX, 1922, pág. 423.

CANADÁ. — *La cooperación para la venta de los productos agrícolas y para la compra de las provisiones necesarias a la agricultura (continuación y fin).*

Boletín mensual de Instituciones económicas y sociales. (Instituto Internacional de Agricultura), año XIII, N.º 9, set. 1922, pág. 609.

Crisis ganadera argentina, (Conferencia). — Pedro T. Pagés.

Publicación del Comité Nacional de Defensa de la Producción. Buenos Aires, 1922.

Enseñanza de las ciencias económicas

El curso de Elementos de Economía. — John Ise.

Artículo en que se sostiene la conveniencia de dictar el curso de economía política sistemática, no como introducción a las ciencias económicas, sino como su coronación.

The American Economic Review, Vol. XII, N.º 4, dic. 1922, pág. 614.

Estadística, técnica y teoría

Algunas observaciones sobre la compensación mecánica de series estadísticas. — O. Schenker.

Zeitschrift für schweizerische Statistik und Volkswirtschaft, año 58, 1922, cuad. 2, pág. 128.

Finanzas extranjeras

ALEMANIA. — *La capacidad financiera de Alemania en la actualidad y en el futuro.* — A. Weber.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik, tomo 49, cuad. 2, 1922.

El saneamiento de la Hacienda Alemana. — Parvus.

La Reconstrucción, enero de 1923, pág. 182.

Los gastos de la administración alemana. — Dr. Arnold Brecht.

La Reconstrucción, enero de 1923, pág. 185.

Impuesto a la renta:

El Impuesto a las sociedades.

Extracto de la ley, brevemente comentada.

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée, año 46, oct. 1922, pág. 687.

ESTADOS UNIDOS. — *Las finanzas públicas de los Estados Unidos.* — Edwin R. A. Seligman.

Revue de Science et de Législation financières, Tomo XX, N.º 2, XX año, abril, mayo, junio 1922, pág. 241.

Revenue Act 1921. — *Ley modificatoria del Régimen fiscal, sancionada el 23 de Noviembre 1921.*

Bulletin de Statistique et de Législation comparée, año 46, oct. 1922, págs. 724-35.

FRANCIA. — *Crónica financiera. La situación financiera de Francia.* — Oswald Schneider.

Weltwirtschaftliches Archiv (Kiel), tomo 18, oct. 1922, cuad. 2, pág. 119.

Las rentas del Estado.

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée, año 46, oct. 1922, pág. 660.

El mundo de los negocios y el nuevo régimen fiscal. — *Germán Merlín.*
L'Action nationale, tomo XVIII, nueva serie, mayo 1922.
pág. 287.

Hacia un arreglo de nuestra deuda flotante de guerra. — *José Girard.*
Journal de la Societé de Statistique de Paris, año 64, enero
1923, pág. 5.

El proyecto financiero y la agravación del control fiscal.
L'Action Nationale, Tomo XVIII, nueva serie, mayo 1922,
pág. 306.

Las finanzas locales de Alsacia y Lorena. — *William Onalid.*
Revue d'Economie Politique, año 36, nov.-dic. 1922, N.º 6,
pág. 705.

GRAN BRETAÑA. — *Las finanzas públicas de Inglaterra.* — *R. Horne.*
Revue de Science et de Legislation financières, Tomo XX,
N.º 2, XX año, abril, mayo y junio 1922, pág. 271.

HOLANDA. — *El empréstito forzoso holandés de 1920.* — *Edmond Wellhoff.*
Revue de Science et de Legislation financières, Tomo XX,
N.º 2, XX año, abril, mayo, junio 1922, pág. 205.

ITALIA. — *Sobre si la tierra contribuye poco o mucho a los gravámenes públicos.* — *Attilio Fontana.*
Rivista di Politica económica, año XII, fasc. XII, dic. 1922,
pág. 645.

Los empréstitos extranjeros para obras públicas. — *Meuccio Ruini.*
Estudia la organización de la deuda extranjera desde dos puntos de vista: la garantía del Estado y la exención de impuestos, sobre todo de la riqueza inmueble.
Rivista di Politica económica, año XII, fasc. XII, dic. 1922,
pág. 651.

SUIZA. — *Los impuestos en Suiza, desde el estallido de la guerra mundial (1913-20).* — *Camille Higy.*
Zeitschrift für schweizerische Statistik und Volkswirtschaft,
año 58, cuad. 2, 1922, pág. 175.

SUIZA. — *Las finanzas públicas suizas en 1921.* — *E. Grossmann.*
Revue de Science et Legislation financières, Tomo XX,
N.º 4, XXº año, oct., nov. y dic. 1922, pág. 560.

Finanzas nacionales

Nota de la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, sobre el proyecto de presupuesto nacional para 1923.
Revista de Economía Argentina, año 5, N.º 54, tomo IX,
dic. de 1922, tomo IX.

El presupuesto de la provincia (de Buenos Aires).
Su confección y sus errores. — Conferencia de Manuel L. del Carril, ex Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires.
Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, año 1, N.º 2, nov. y dic. de 1922, pág. 201.

Finanzas, teoría y técnica

Hacia una legislación científica de las tasas de mejoramiento. — F. Márquez Miranda.

Trata del concepto, origen, historia y desarrollo de la tasa de mejoras y la aplicación en la provincia de Buenos Aires.

Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, año 1, N.º 2, nov. y dic. de 1922, pág. 115.

Sobre control financiero en Francia.

Antecedentes, proyecto y discusiones relativas a las modificaciones aprobadas con respecto a la legislación actual, por la Cámara de diputados el 28 diciembre de 1921.

Revue de Science et de Législation financière, tomo XX, N.º 2, XX año, abril, mayo, junio 1922, pág. 293.

El impuesto a la renta en Oklahoma. — J. Freeman Pyle.

The Journal of Political Economy (University of Chicago), Vol. XXX, N.º 5, oct. 1922, pág. 709.

Impuesto a la renta en Alemania. El impuesto a la renta del capital. Extracto de la Ley, brevemente comentado.

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée, año 46, nov. 1922, pág. 839.

Impuesto a la renta en Alemania. — El impuesto a las sociedades. — Extracto de la Ley, brevemente comentado.

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée, año 46, oct. 1922, pág. 687.

El empréstito forzoso en el Imperio Alemán.

Texto de la Ley promulgada el 20 de julio de 1922.

Revue de Science et de Législation financières, tomo XX, N.º 4, XXº. año, oct., nov., dic. 1922, pág. 542.

Prima de reembolso. Las emisiones bajo la par. — M. Gaston Yéze.

¿Qué es preferible para un Estado — se pregunta el articulista — emitir un empréstito con prima de reembolso, con interés reducido, o bien sin prima de reembolso, con interés más elevado? Llega a la conclusión de que es perjudicial para un Estado la emisión de títulos bajo la par, y que los Estados bien administrados no emiten al presente sino a la par o con muy pequeña prima de reembolso. Analiza luego la práctica seguida por los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Italia y Francia.

Revue de Science et de Législation financières. Tomo XX, N.º 4, XXº. año, oct., nov., dic. 1922, pág. 505.

Geografía económica

La cuenca del Sarre.

Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, pág. 444.

Monedas y cambios; precios y poder adquisitivo

(Para teoría, véase "Economía Política, teoría")

Las resoluciones de Génova sobre la cuestión monetaria. — R. G. Hawtrey.

The Economic Journal (The Quarterly Journal of the Royal Economic Society). Vol. XXXII, N.º 127, set. 1922, pág. 290.

Cotizaciones de los cambios en la Bolsa de Cristianía, de 1914 a 1921.

Bulletin de Statistique et de Législation Comparée, año 46, 1922, pág. 882.

La "competencia de los cambios" a la luz de la estadística. — J. Lorenz.

Zeitschrift für schweizerische Statistik und Volkswirtschaft, año 58, cuad. 2, 1922, pág. 145.

El marco alemán. Extracto de un estudio realizado por la "Société de Banque" suiza.

Revue de Science et Législation financières. Tomo XX, N.º 4, XX año, oct., nov., dic. 1922, pág. 636.

Crónica del mercado monetario internacional y su evolución en Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos durante el mes de agosto, y de Suiza de junio a agosto de 1922. Legislación y otros hechos relativos a la moneda en Alemania, Bélgica, Grecia, Yugoslavia, Letlandia, Lituania, Austria, Portugal, Checoslovaquia, Hungría, México.

Jahrbücher für National Ökonomie und Statistik, tomo 119, 3.ª serie, tomo 64, cuad. 5, nov. 1922, pág. 496.

La relación entre los precios al por mayor y los de detalle desde la guerra. — Prof. A. L. Bowley.

Economica, Review of the London School of Economics and Political Science, N.º 6, oct. 1922, pág. 195.

Monopolios, trusts y cartells

El movimiento de trustificación en la industria británica (cont. XVV): El Hierro y el Acero.

The Statist, vol. C, N.º 2336, dic. 2 de 1922, pág. 967.

Crónica de los trusts y cartells (hasta el 30 de junio de 1922). — S. Tschierschky, Berlín.

Weltwirtschaftliches Archiv. — Kiel, tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 147.

Población

El crecimiento de la población en el siglo XVIII, ilustrado con el ejemplo de Londres. — M. Dorothy George.

The Economic Journal (The Quarterly Journal of the Royal Economic Society), vol. XXXII, N.º 127, set. 1922, pág. 325.

El problema de la emigración en la Hungría de post-guerra. — E. Ferenczi.

Weltwirtschaftliches Archiv, Kiel, tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 348.

Informe sobre la Cuarta Conferencia Internacional del Trabajo. — Recomendaciones concernientes a la comunicación a la Oficina internacional de todas las informaciones, estadísticas, etc., relativas a la inmigración, repatriación y tránsito de emigrantes.

Revue Internationale du Travail, vol. VI, N.º 6, dic. 1922, pág. 919.

La protección infantil y los presupuestos departamentales (continuación) — Dr. Fernando Ledé.

Journal de la Société de Statistique de Paris, año 64, enero 1923, pág. 9.

Política económica internacional

La importancia de un comercio internacional libre de trabas para la reconstrucción de Europa. — G. W. J. Bruins (Roterdam).

Weltwirtschaftliches Archiv — Kiel, tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 315.

El dumping en el comercio internacional. I. — Jacob Viner.

The Journal of Political Economy (University of Chicago), vol. XXX, N.º 5, oct. 1922, pág. 655.

Crónica de la política comercial. — S. Schilder, Viena.

Weltwirtschaftliches Archiv. — Kiel, tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 122.

Seguros, jubilaciones y pensiones

(Para seguro obrero, véase "Cuestión y legislación del trabajo").

Pensiones a la vejez. — Abraham Epstein.

De las investigaciones oficiales en Estados Unidos se desprende que una de cada tres personas llegadas a los 65 años depende de la cavidad o formas correlativas. Una de cada cinco es clasificada como pobre. Urge así la creación de un sistema de pensiones. Reseña su organización en varios países e iniciativas en Estados Unidos.

The American Labour Legislation Review, vol. XII, N.º 4, dic. 1922, pág. 223.

Transportes y comunicaciones

La "reprise" de la actividad marítima en Alemania. — Gaston Raphaël.

L'Action Nationale, tomo XVIII, nueva serie, mayo 1922, pág. 311.

Crónica de la política postal. — Erich Staedler.

Weltwirtschaftliches Archiv (Kiel), tomo 18, cuad. 2, oct. 1922, pág. 94.

Ley de transportes de 1920. — Daniel Willard.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York (Railroads and business prosperity), vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 77.

El régimen ferroviario de la ley de transportes de 1920. — T. W. Van Metre.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York, vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 3.

Los agricultores y los ferrocarriles. — Henry C. Wallacs.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York (Railroads and business prosperity), Vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 63.

La nueva base de las tarifas. — Walker D. Hines.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York (Railroads and business prosperity), Vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 87.

El costo de transporte en una industria básica: Productos del acero. — Charles R. Hook.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York (Railroads and business prosperity), Vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 101.

Cómo los ferrocarriles se adaptan ellos mismos a las condiciones nacionales. — Albert Shaw.

Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York (Railroads and business prosperity), Vol. X, jul. 1922, N.º 1, pág. 97.

Perspectiva de los ferrocarriles británicos. — R. L. Wedgwood.

Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 418.

Los ferrocarriles franceses. — Claudio Colson.

Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 421.

Sistema ferroviario de Alemania después de la guerra. — G. Francke.

Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 423.

Comunicaciones en los Balcanes. — R. M. Avramovitch.

Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 423.

Los ferrocarriles de Bélgica bajo la influencia del tratado de Nenilly. — Wladimir Karagasheff.

Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 429.

Tránsito ferroviario en los Estados del Báltico, Estonia, Letonia y Lituania.

Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 430.

La red ferroviaria del norte del Danubio. — Alejandro Perietzeanu.
Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 428.

Importancia de los ferrocarriles polacos.
Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 431.

Ferrocarriles, motores y aviación del porvenir. — Lord Montagu of Beaulieu.
Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 414.

Problemas de transporte en Europa. — Francis Dent.
Regeneración de Europa (Manchester Guardian Commercial), N.º 7, set. 7, 1922, pág. 420.

Proyectos de Ley y comentarios sobre la formación de la marina mercante nacional, aparecidos en los últimos años.

Proyecto de ley del Diputado E. S. Zeballos sobre navegación marítima bajo pabellón nacional. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1915, tomo II, pág. 381.

Proyecto de ley del Diputado Lagos sobre marina mercante nacional. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1916, tomo II, pág. 960.

Proyecto de ley de los Diputados José Arce, Miguel M. Padilla y Alfredo Rodríguez, sobre marina mercante nacional. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1916, tomo II, pág. 2045.

Proyecto de ley y mensaje del P. E. sobre marina mercante de reserva. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1916, tomo II, pág. 1868.

Proyecto de ley del P. E. que pidió un empréstito para la creación de la Marina Mercante Nacional. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1916, tomo IV, pág. 2790.

Solicitud del señor Héctor C. Quesada al Congreso Nacional, sobre concesión para organizar una flota mercante nacional de alto bordo. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1916, tomo III, pág. 383.

Observaciones críticas de las iniciativas y de los proyectos existentes de creación de una Marina Mercante Nacional. *Revista de Ciencias Económicas*, tomo VII, julio y agosto 1916, Nos. 37 y 38, pág. 81.

Proyecto del Diputado C. F. Melo, sobre creación de una Institución denominada "Astilleros Navales Argentinos". *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1917, tomo III, pág. 274.

Informe sobre un proyecto que se halla en estudio de una comisión de técnicos por el que se crea la Marina Mercante Nacional. *La Nación*, 15|10|917, pág. 7, col. 4.

Estado y transformación operados en la marina mercante nacional. Anuario *La Razón*, suplemento del 22 de enero de 1917, pág. 51.

Proyecto del Diputado Vergara, prohibiendo la transferencia a sociedades particulares que no tengan domicilio legal en la República y cambiar de pabellón. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 18, tomo II, pág. 782.

Proyecto del Diputado Araya, sobre caja de invalidez para los obreros de la marina mercante. *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año 1918, tomo IV, pág. 340.

Proyecto del Ministerio de Obras Públicas, tendiente a implantar las construcciones navales en el país, primas a los armadores, concesiones para la instalación de astilleros. *El Avisador Mercantil*, agosto 17 de 1918, pág. 1.

Proyecto del Poder Ejecutivo sobre expropiación de buques mercantes para aumentar los transportes oficiales. *La Nación*, 17|9|1918.

Mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre fomento de la Marina Mercante Nacional e instalación de astilleros. *La Prensa*, 1|9|918, pág. 5.

Proyecto del gobierno, sobre transformación de buques de propiedad nacional para ser dedicados al transporte de leña y petróleo de Comodoro Rivadavia. *El Avisador Mercantil*, 9|3|918, pág. 1.

Proyecto de ley sobre construcción de astilleros y fomento de la Marina Mercante Nacional. Circular informativa mensual destinada al cuerpo diplomático y consular de la República Argentina. *Ministerio de Relaciones Exteriores*, núm. 15, agosto de 1918, pág. 92.

Estudio de Carlos Santillán Vélez, sobre el problema de la creación de la Marina Mercante Nacional. *Los Principios*, 9|5|918.

Creación de la Marina Mercante Nacional, mediante la acción de los talleres del Estado. Artículo publicado en *La Razón*, junio 4 de 1918, pág. 1.

Proyecto del Diputado Lagos, sobre Marina Mercante Nacional. — Nacionalización de sus servicios, *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, año XIX, tomo I, pág. 133.

Proyecto relacionado con la defensa nacional, debido a la iniciativa del Vice Almirante Sáenz Valiente, expuesto en la Conferencia Económica Nacional. *La Razón*, octubre 5 de 1919, pág. 5, col. 3 y 4.

Consideraciones sobre nuestra Marina Mercante Nacional. *La Razón*, 4|10 de 1921, pág. 6.